

REUNION INFORMATIVA CON EL LIC. MAKUC Y EL LIC. CAÑELLAS

11/04/06

ASUNTO: Información sobre las negociaciones Mercosur – Israel y otras

NEGOCIACIONES MERCOSUR-ISRAEL

1. Las negociaciones con Israel se iniciaron en paralelo con las iniciadas con los países del Golfo con el objetivo político de mantener un equilibrio negociador en esa región. El acuerdo con Israel se firmó en diciembre de 2005. Es sólo negociación de bienes y de aquellas disciplinas vinculadas, tales como normas de origen, salvaguardias y solución de controversias.
2. Como el formato elegido de la negociación es el de una Zona de Libre Comercio, a priori, no podrían quedar productos excluidos porque se debe contemplar todo el universo de bienes. Luego, en función de la marcha de la negociación y del intercambio de ofertas podría surgir algún criterio de excepcionalidad pero no como una condición previa para el acuerdo.
3. Como ejercicio interno de la negociación, la Secretaría de Industria ha planteado tres listas: A) Inmediata; B) A cinco o seis años; y C) A ocho o diez años
4. Los negociadores consideran que habría que prestarle atención a los planteos sectoriales privados sobre la sensibilidad de algunos productos, a los efectos de contemplarlos, eventualmente, en la lista C).
5. En relación con la lista A), se utilizaría los criterios para confeccionarla para el ALCA, ya que si se puede competir con EEUU y Canadá, también se podría competir con Israel.
6. En relación con la lista B); se utilizaría el mismo criterio que con la A); o sea, analizar las canastas intermedias que se ofertaron en el ALCA y, el año pasado, con Canadá.
7. **Por ello, la estrategia para definir la oferta argentina es la de detectar los casos de productos sensibles que deberían contemplarse en la canasta de mayor plazo.**
8. En relación con la oferta Mercosur – en las tres canastas – se utilizará el criterio del mínimo común denominador de la peor oferta; quizás con algunas discusiones sobre posturas extremas o infundadas (p.e. complejo sojero planteado por Paraguay)
9. Los funcionarios se pusieron a disposición para evacuar dudas sobre las estadísticas de comercio de Israel – ya se le reclamó mayor información – y sobre la estructura arancelaria de ese país

MERCOSUR – VENEZUELA

1. El proceso técnico de adhesión de la República de Venezuela comenzaría con las negociaciones que se iniciarán a partir del 20 de mayo, y durarían 180 días prorrogables. Aún no está definido ni el calendario ni la agenda de temas.
2. Uno de los primeros temas a tratar podría ser el análisis del Arancel Externo Común compatible con la estructura arancelaria actual de Venezuela y compararlo con el cronograma de desgravación acordado en el ACE 59.

MERCOSUR – UNION EUROPEA

1. En marzo Mercosur presentó un papel con algunos puntos de interés del Mercosur para que respondiera la Unión Europea, tales como: Tratamiento Especial y Diferenciado – p.e. cronogramas de desgravación diferentes -;

ampliación de cuotas para productos agrícolas y que no existan condicionamiento o restricciones a las mismas; reconsideración de la exigencia de alcanzar el 90 % del comercio en el cronograma de desgravación; los reclamos sobre los Productos Agrícolas Procesados; etc.(Se adjunta)

2. En función de que se cumpla con esas expectativas del Mercosur, se estaría dispuesto a abrir servicios, incluyendo los financieros y los del seguro.

OMC – RONDA DOHA

1. Siguen reuniéndose los Grupos de Negociación – tanto el Agrícola como el de NAMA – pero todo está pendiente de cómo puede mejorar la oferta agrícola. Si se considera la oferta agrícola europea y se le aplicase el método de comparación de ambiciones – propuesto por Argentina – el equivalente en la fórmula Suiza para las NAMA sería de un coeficiente 50; o, en la fórmula del ABI a un coeficiente 2,5.
2. Alrededor del 30 de abril está prevista una reunión Mini-ministerial en Ginebra, aunque hasta el momento no habría expectativas positivas y la capacidad de resolución dependerá del nivel político de los posibles asistentes.
3. En la práctica, el Grupo de negociación sobre NAMA está lo suficientemente avanzado en sus temas, que giran fundamentalmente sobre la fórmula, los coeficientes y las flexibilidades. Hay temas pendientes de tratamiento pero son secundarios en relación con los mencionados: erosión de preferencias de los PMD; coeficientes diferenciales para pequeñas economías vulnerables; consolidación de aranceles aún no consolidados.

MERCOSUR: REVISIÓN DEL AEC

1. Se reunirá el Grupo de Alto Nivel para el tratamiento del AEC con la prioridad de analizar la estructura correspondiente a los bienes de informática. Posteriormente, en el segundo semestre, se comenzará con los de bienes de capital.